

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

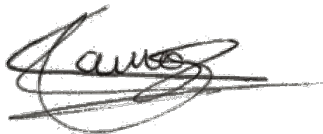
Jefe de la División de Signos Distintivos

E.S.D

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca de la República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), **JUAN CAMILO FRANCO PALACIOS** mayor de edad y vecino de Cali, portador de la cédula de ciudadanía número 1.144.200.902 expedida en Cali, obrando en este acto en nombre propio, manifiesto que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a **VALENTINA GARCIA MUÑOZ**, abogada en ejercicio, identificada con Tarjeta Profesional 178.503 del C.S. de la J., identificada con cédula de ciudadanía No. 24.343.604, para iniciar, presentar y llevar hasta su terminación **EL REGISTRO DE LA MARCA "CHAPOLA EL MACIZO", (Mixta), en la clase 30.**

El presente poder incluye, entre otros el trámite y presentación del registro de marca, presentación y/o de oposiciones e interposición o contestación de recursos si los hubiere. La apoderada queda facultada para recibir, hacer modificaciones, cancelar, notificarse, transigir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

El Poderdante,



JUAN CAMILO FRANCO PALACIOS

C.C. 1.144.200.902 de Cali

El Apoderado,



VALENTINA GARCIA MUÑOZ

C.C. 24.343.604

T.P 178.503 del C.S. de la J